



## LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ONG GESTIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE – ONGEDES NIT 900208327-2

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.

## **CERTIFICA**

Que ni la ONG Gestión y Desarrollo Sustentable-**ONGEDES**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</a>. Así mismo certifico que ni ONG Gestión y Desarrollo Sustentable-**ONGEDES**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Valledupar, a los 14 días del mes de marzo de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,

ANINA ALVAREZ SANCHEZ

Rep. Legal ONGEDES